

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

I. Accionistas vinculados y transferencia de acciones de la BBV.

- 1.1. De la revisión de la información referida al registro de accionistas de la BBV, a la fecha se han verificado ocho (8) casos de vinculaciones, cuyo detalle se expone en el Anexo I.

Al respecto, el inciso b) del artículo 29 de la Ley del Mercado de Valores dispone que las Bolsas de Valores deben cumplir con el siguiente requisito: "Un accionista, individualmente no podrá poseer más del diez por ciento (10%) del total de las acciones suscritas y pagadas de la correspondiente Bolsa de Valores. En conjunto los accionistas vinculados no podrán poseer, ni representar más del veinte por ciento (20%) del total de las acciones suscritas y pagadas".

En consecuencia, se evidencia que ningún accionista, de manera individual, ni accionistas vinculados tienen una participación accionaria que represente un incumplimiento a la mencionada Ley.

- 1.2. En la gestión 2022 y hasta la fecha se registraron las siguientes transferencias de Acciones de la BBV:

- XCapital S.R.L. transfirió una (1) acción de la BBV a favor del Banco Ganadero S.A. Dicha transferencia fue registrada en el Libro de Registro de Acciones de la BBV en fecha 8 de junio de 2022.

En consecuencia, XCapital S.R.L. dejó de ser accionista de la BBV.

- Banco Ganadero S.A. transfirió veintitrés (23) acciones de la BBV a favor de Ganavalores Agencia de Bolsa S.A. y dos (2) acciones de las BBV a favor de Ganadero SAFI S.A. Dichas transferencias fueron registradas en el Libro de Registro de Acciones de la BBV en fecha 27 de diciembre de 2022.

En consecuencia, el Banco Ganadero es propietario de una (1) acción de la BBV, Ganavalores Agencia de Bolsa S.A. es propietaria de veinticuatro (24) acciones de la BBV y Ganadero SAFI S.A. es propietaria de dos (2) acciones de la BBV.

El detalle de los accionistas de la BBV también se expone en el Anexo I.

II. Puestos de Bolsa.

El Reglamento para Bolsas de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece que el Reglamento Interno de Registro y Operaciones de las Bolsas de Valores debe contener, entre otros temas, el tratamiento para la otorgación, vigencia, transferencia, finalización y otros aspectos referidos a los Derechos de Puestos de Bolsa.

A este efecto, la Sección 2 del Capítulo 1 del Título II del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV (RIRO) establece el tratamiento de los Puestos de Bolsa otorgados por la BBV.

La BBV ha otorgado veinticinco (25) Puestos de Bolsa, de los cuales doce (12) pertenecen a Agencias de Bolsa debidamente registradas y habilitadas en la BBV y trece (13) a personas naturales y jurídicas que no operan en la BBV.

En la gestión 2022 y hasta la fecha la BBV no ha emitido ningún Puesto de Bolsa ni ha registrado ninguna transferencia de un Puesto de Bolsa.

III. Política e información histórica de pago de dividendos.

La Sociedad no cuenta con una política de distribución de dividendos aprobada por la Junta de Accionistas.

La distribución de los dividendos generados durante las gestiones 2011 a 2020 siguieron los lineamientos de la política de distribución de dividendos aprobada por el Directorio en fecha 31 de marzo de 2010, con excepción a la gestión 2019, que se distribuyó el 50% a pesar de que el ROE era menor al 10%.

En reunión de Directorio de fecha 24 de marzo de 2022 se determinó dejar sin efecto la política de distribución de dividendos aprobada por el Directorio en fecha 31 de marzo de 2010. La distribución de dividendos generados en la gestión 2021 fue realizada sobre el 100% de las utilidades distribuibles, previa reducción de la reserva legal del 5%.

En el Anexo II se adjunta la información histórica sobre el pago de dividendos de la Sociedad.

Asimismo, a continuación, se presenta un cuadro con la información histórica porcentual sobre el pago de dividendos correspondiente a las gestiones 2011 a 2021:

Gestión	Porcentaje de distribución de dividendos	Comentario
2011	50%	
2012	0%	Durante las gestiones 2012 y 2013 no se distribuyeron dividendos en virtud a los requerimientos de flujo de efectivo de la Sociedad para encarar los proyectos que fueron aprobados por la Junta de Accionistas (Proyecto Inmobiliario y Proyecto Tecnológico).
2013	0%	
2014	9%	Los Proyectos Tecnológico e Inmobiliario, además de otros Proyectos contenidos en el Plan Estratégico de la Sociedad, requerían recursos para su implementación.
2015	25%	
2016	50%	
2017	35%	
2018	100%	
2019	50%	En el mes de junio de 2020 la JGOA determinó distribuir el 25% de las utilidades. En el mes de diciembre de 2020 la JGOA determinó distribuir adicionalmente un 25% de las utilidades. En consecuencia, se distribuyó el 50% de las utilidades correspondientes a la gestión 2019.
2020	100%	
2021	100%	

Es importante señalar que la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de mayo de 2022 determinó distribuir el 100% de resultados acumulados de la Sociedad.

A la fecha, existe un monto de dividendos pendiente de pago equivalente a Bs3.701.376,68. De este monto, la suma de Bs385.944,35 corresponde a dividendos de accionistas de la BBV que no comunicaron los datos requeridos para proceder con el respectivo pago y la suma de Bs3.315.432,33 corresponde a dividendos de accionistas respecto de los cuales la BBV no cuenta con ningún dato de contacto.

Para comunicar el pago de dividendos la BBV remite notas a los accionistas de la BBV, a las direcciones que se tienen registradas, y se realiza una publicación en un periódico de circulación nacional.

IV. Estructura del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, composición, remuneraciones a los Directores y Síndicos y otros aspectos relativos al Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

- 4.1. Los artículos 59 y 77 de los Estatutos de la BBV establecen que los miembros del Directorio y los Síndicos durarán en sus funciones por el lapso de 2 (dos) años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.
- 4.2. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, reunida en fecha 19 de abril de 2021, designó a los siguientes Directores y Síndicos titulares y suplentes:

Director Titular	Director Suplente	
Paola Alejandra Villanueva Monje	José Gonzalo Trigo Valdivia	Por Mayoría
Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez	Gonzalo Alberto Rodríguez Díaz Villamil	Por Mayoría
Juan Gerardo Garrett Mendieta	Carlos Juan Arnold Saldías Pozo	Por Mayoría
Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Acéfalo	Por Minoría
Yalú Rita Gladys Galarza Mauri	Acéfalo	Por Minoría
Director Independiente Titular	Director Independiente Suplente	
Justino Avendaño Renedo	Acéfalo	Por Mayoría
Javier Mauricio Villanueva Pereira	Acéfalo	Por Mayoría
Hugo Alejandro Morató Heredia	Acéfalo	Por Mayoría
Edwin Vargas Rodríguez	Acéfalo	Por Minoría
Síndico Titular	Síndico Suplente	
Manuel Sebastián Campero Arauco	Acéfalo	Por Mayoría
Johana Salazar Torrez	Acéfalo	Por Minoría

Con relación a las dietas y remuneraciones de los Directores y Síndicos, la citada Junta resolvió lo siguiente:

- Mantener el monto de dietas para los Directores titulares de Bs1.400.- (un mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos) netos de impuestos por sesión de Directorio asistida.
- Mantener las dietas adicionales de los Directores titulares miembros de los Comités del Directorio equivalente al 50% de la dieta asignada a los Directores, neta de impuestos, por cada sesión de Comité del Directorio asistida.
- Mantener la remuneración mensual de Bs3.500.- (tres mil quinientos 00/100 Bolivianos) netos de impuestos para los Síndicos.

Asimismo, la mencionada Junta determinó que la fianza para los Directores y Síndicos se mantenga sin modificaciones en la póliza de seguro a ser contratada y pagada por la Sociedad con una cobertura total de \$us1.800.000.- (un millón ochocientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

- 4.3. El Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 20 de abril de 2021, determinó la conformación de la siguiente estructura de Directorio:

Director	Cargo
Gerardo Garrett Mendieta	Presidente
Javier Villanueva Pereira	Primer Vicepresidente
Miroslava Peña Quintanilla	Segundo Vicepresidente
Yalú Galarza Mauri	Directora Secretaria
Jorge Hinojosa Jiménez	Director
Paola Villanueva Monje	Directora
Justino Avendaño Renedo	Director Independiente
Edwin Vargas Rodríguez	Director Independiente
Hugo Morató Heredia	Director Independiente

La estructura y la composición del Directorio cumplen con los Estatutos y la normativa aplicable al efecto.

- 4.4. En fecha 24 de marzo de 2022, el señor Gerardo Garrett Mendieta presentó su renuncia al cargo de Director de la BBV. En dicha nota, el señor Gerardo Garrett señaló que la renuncia se hará efectiva el 4 de abril de 2022 en ocasión de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la BBV.
- 4.5. El Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 24 de marzo de 2022, resolvió aceptar la renuncia del Presidente del Directorio y comunicarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada para el 4 de abril de 2022
- 4.6. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, reunida en fecha 4 de abril de 2022, tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Gerardo Garrett Mendieta y determinó elegir como nuevo Director titular por mayoría al señor Fernando Mauricio Calleja Acebey, quien ejercerá sus funciones por el plazo restante de funciones de los demás Directores.

A este efecto, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente	
Paola Alejandra Villanueva Monje	José Gonzalo Trigo Valdivia	Por Mayoría
Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez	Gonzalo Alberto Rodríguez Díaz Villamil	Por Mayoría
Fernando Mauricio Calleja Acebey	Carlos Juan Arnold Saldías Pozo	Por Mayoría
Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Acéfalo	Por Minoría
Yalú Rita Gladys Galarza Mauri	Acéfalo	Por Minoría
Director Independiente Titular	Director Independiente Suplente	
Justino Avendaño Renedo	Acéfalo	Por Mayoría
Javier Mauricio Villanueva Pereira	Acéfalo	Por Mayoría
Hugo Alejandro Morató Heredia	Acéfalo	Por Mayoría
Edwin Vargas Rodríguez	Acéfalo	Por Minoría

Con relación a las dietas y remuneraciones de los Directores y Síndicos, la citada Junta resolvió mantenerlas sin modificaciones así como mantener la fianza para los Directores y Síndicos mediante una póliza de seguro contratada y pagada por la Sociedad.

- 4.7. El Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 4 de abril de 2022, determinó la conformación de la siguiente estructura de Directorio:

Director	Cargo
Javier Villanueva Pereira	Presidente
Hugo Morató Heredia	Primer Vicepresidente
Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Segunda Vicepresidente
Yalú Galarza Mauri	Directora Secretaria
Jorge Hinojosa Jiménez	Director
Paola Villanueva Monje	Directora
Fernando Calleja Acebey	Director
Justino Avendaño Renedo	Director Independiente
Edwin Vargas Rodríguez	Director Independiente

La estructura y la composición del Directorio cumplen con los Estatutos y la normativa aplicable al efecto.

4.8. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, reunida en fecha 16 de mayo de 2022, determinó elegir como nuevo Director y Síndico suplentes a las siguientes personas, cuyo mandato será por el plazo restante de funciones de los demás Directores y Síndicos:

- Sergio Eduardo Loma Ledezma como Director Independiente suplente del Director Independiente titular señor Justino Avendaño Renedo.
- Miguel Angel Peñaloza Bretel como Síndico suplente del Síndico titular señor Manuel Sebastián Campero Arauco.

A este efecto, el Directorio y la Comisión de Fiscalización quedaron conformados de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente	
Paola Alejandra Villanueva Monje	José Gonzalo Trigo Valdivia	Por Mayoría
Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez	Gonzalo Alberto Rodríguez Díaz Villamil	Por Mayoría
Fernando Mauricio Calleja Acebey	Carlos Juan Arnold Saldías Pozo	Por Mayoría
Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Acéfalo	Por Minoría
Yalú Rita Gladys Galarza Mauri	Acéfalo	Por Minoría
Director Independiente Titular	Director Independiente Suplente	
Justino Avendaño Renedo	Sergio Eduardo Loma Ledezma	Por Mayoría
Javier Mauricio Villanueva Pereira	Acéfalo	Por Mayoría
Hugo Alejandro Morató Heredia	Acéfalo	Por Mayoría
Edwin Vargas Rodríguez	Acéfalo	Por Minoría
Síndico Titular	Síndico Suplente	
Manuel Sebastián Campero Arauco	Miguel Angel Peñaloza Bretel	Por Mayoría
Johana Salazar Tórrez	Acéfalo	Por Minoría

4.9. En fecha 27 de julio de 2022, el señor Fernando Mauricio Calleja Acebey presentó su renuncia al cargo de Director Titular de la BBV.

4.10. En fecha 28 de julio de 2022, la señora Johana Salazar Tórrez presentó su renuncia al cargo de Síndico Titular por minoría de la BBV.

4.11. El Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 28 de julio de 2022, resolvió Aceptar las renunciaciones presentadas por el Director Fernando Calleja Acebey y la Síndico Johana Salazar Torrez, las cuales

se harán efectivas cuando la Junta General Ordinaria de Accionistas de la BBV designe al nuevo Director y Síndico.

- 4.12. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, reunida en fecha 17 de agosto de 2022, tomó conocimiento de las renunciaciones presentadas por el señor Fernando Mauricio Calleja Acebey y la señora Johana Salazar Tórrez y determinó elegir como nuevo Director titular por mayoría al señor Alejandro Pemintel Echenique y como nuevo Síndico titular por minoría al señor David Alex Suárez Pérez, quienes ejercerán sus funciones por el plazo restante de funciones de los demás Directores y Síndicos.

A este efecto, el Directorio y la Comisión de Fiscalización quedaron conformados de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente	
Paola Alejandra Villanueva Monje	José Gonzalo Trigo Valdivia	Por Mayoría
Jorge Manuel Carmelo Hinojosa Jiménez	Gonzalo Alberto Rodríguez Díaz Villamil	Por Mayoría
Alejandro Pemintel Echenique	Carlos Juan Arnold Saldías Pozo	Por Mayoría
Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Acéfalo	Por Minoría
Yalú Rita Gladys Galarza Mauri	Acéfalo	Por Minoría
Director Independiente Titular	Director Independiente Suplente	
Justino Avendaño Renedo	Sergio Eduardo Loma Ledezma	Por Mayoría
Javier Mauricio Villanueva Pereira	Acéfalo	Por Mayoría
Hugo Alejandro Morató Heredia	Acéfalo	Por Mayoría
Edwin Vargas Rodríguez	Acéfalo	Por Minoría
Síndico Titular	Síndico Suplente	
Manuel Sebastián Campero Arauco	Miguel Angel Peñaloza Bretel	Por Mayoría
David Alex Suárez Pérez	Acéfalo	Por Minoría

- 4.13. El Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 30 de agosto de 2022, determinó la conformación de la siguiente estructura de Directorio:

Director	Cargo
Javier Villanueva Pereira	Presidente
Hugo Morató Heredia	Primer Vicepresidente

Mercedes Miroslava Peña Quintanilla	Segunda Vicepresidente
Yalú Galarza Mauri	Directora Secretaria
Jorge Hinojosa Jiménez	Director
Paola Villanueva Monje	Directora
Alejandro Pemintel Echenique	Director
Justino Avendaño Renedo	Director Independiente
Edwin Vargas Rodríguez	Director Independiente

La estructura y la composición del Directorio cumplen con los Estatutos y la normativa aplicable al efecto.

- 4.14. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 63 de los Estatutos de la Sociedad, durante la gestión 2022, el Directorio se ha reunido una vez al mes en sesiones ordinarias para tratar asuntos de su competencia; y se ha reunido de manera extraordinaria en los meses de enero, marzo, abril y diciembre para tratar temas especiales o urgentes.

En total se han celebrado dieciocho (18) reuniones de Directorio. En promedio el 95% de los Directores han asistido a dichas reuniones. El detalle del porcentaje de participación se expone en el Anexo III.

- 4.15. Se ha identificado que los Directores Independientes titulares no han modificado sus declaraciones de vinculación respecto a las evaluadas para su elección. En consecuencia, se entiende que estos Directores mantienen su calidad de independientes de acuerdo a lo establecido por el artículo 52 Bis. de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.16. De las dieciocho (18) reuniones de Directorio realizadas en la gestión 2022, los dos Síndicos titulares asistieron a quince (15) reuniones y tres (3) reuniones contaron con la asistencia de uno de los Síndicos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el punto 2 del artículo 335 del Código de Comercio, la BBV notificó a los Síndicos todas las convocatorias a reuniones de Directorio.

V. Comités del Directorio.

El artículo 68 de los Estatutos de la Sociedad dispone que el Directorio podrá delegar parte de sus funciones y facultades, a excepción de aquellas que por su naturaleza son de competencia exclusiva de este órgano, a comités compuestos por miembros del Directorio y terceras personas.

Adicionalmente, la normativa emitida por la ASFI instruye la constitución de ciertos comités que deben estar conformados por Directores de la Sociedad.

A este efecto, en virtud de lo dispuesto por la normativa emitida por la BBV y la ASFI, la sociedad ha conformado los siguientes Comités:

5.1. Comités normativos.

- 5.1.1. Comité de Inscripciones. Durante la gestión 2022 este Comité se reunió en veinticinco (25) ocasiones.
- 5.1.2. Comité de Vigilancia. Durante la gestión 2022 este Comité se reunió en siete (7) ocasiones.

- 5.1.3. Comité de Auditoría. Durante la gestión 2022 este Comité se reunió en trece (13) ocasiones.
- 5.1.4. Comité de Gestión Integral de Riesgos. Durante la gestión 2022 este Comité se reunió en doce (12) ocasiones.
- 5.1.5. Comité de Tecnología de la Información. Durante la gestión 2022 este Comité se reunió en doce (12) ocasiones.

5.2. Comités no normativos.

- 5.2.1. Comité de Transformación Digital. Durante la gestión 2022 este Comité se reunió en doce (12) ocasiones.
- 5.2.2. Comité de Asuntos del Mercado de Valores. Durante la gestión 2022 este Comité se reunió en doce (12) ocasiones.
- 5.2.3. Comité de Ética. Durante la gestión 2022 este Comité se reunió en seis (6) ocasiones.
- 5.2.4. Comité de Gobierno Corporativo. Durante la gestión 2022 este Comité se reunió en seis (6) ocasiones. Dicho Comité fue conformado en fecha 10 de marzo de 2022.

A solicitud de los Síndicos, ambos fueron convocados a todas las reuniones de Comités de Directorio durante la gestión 2022.

5.3. Pago de dietas a miembros de los Comités de Directorio que no son Directores ni funcionarios de la BBV.

El Directorio de la BBV, reunido en fecha 4 de abril de 2022, tomó conocimiento de la renuncia de los Directores a las dietas asignadas por su participación en el Comité de Asuntos del Mercado de Valores y determinó que los miembros invitados del mencionado Comité no recibirán ninguna remuneración por su participación.

Con relación a las dietas de los miembros de los Comités de Directorio que no son Directores ni funcionarios de la BBV, el Directorio, reunido en fecha 26 de abril de 2018, aprobó que las dietas de dichos miembros, por sesión asistida, sea la misma que la asignada a los Directores miembros de estos Comités.

VI. Modificación de Estatutos y Escritura Constitutiva de la Sociedad.

En la gestión 2022 no se realizó ninguna modificación de los Estatutos y la Escritura Constitutiva de la Sociedad.

La última modificación fue realizada en la gestión 2021.

VII. Canje de acciones cartulares por nuevas acciones representadas mediante anotaciones en cuenta .

Con el propósito de promocionar la desmaterialización y emisión de acciones anotadas en cuenta en el mercado y que la BBV sea un ejemplo de esta iniciativa, se informó a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la BBV, reunida en fecha 16 de diciembre de 2020, que los Estatutos de la Sociedad prevén

la posibilidad de la desmaterialización de las acciones, estableciendo dos alternativas: la desmaterialización de las acciones por determinación de cada accionista titular, o la desmaterialización de las mismas por determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas. Al respecto, la segunda parte del Artículo 12 de los Estatutos señala textualmente lo siguiente: “Para el caso de nuevas emisiones de acciones, incluidas las emergentes de un cambio del valor nominal de las mismas, será la Junta General Extraordinaria de Accionistas la que determine su forma de representación.”

En este sentido, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la BBV antes indicada, determinó lo siguiente: (i) incrementar el capital autorizado, suscrito y pagado por capitalización de cuentas patrimoniales; (ii) incrementar el valor nominal de las Acciones; (iii) proceder al canje de actuales Acciones cartulares por nuevas Acciones representadas mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

Una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones y registros ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Registro de Comercio a cargo de FUNDEMPRESA, la BBV se registró como Emisor ante la EDV y realizó la apertura de una Cuenta Emisor en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de dicha entidad.

A este efecto, con el objeto de viabilizar la solicitud efectuada por la BBV, la EDV ha procedido a modificar su Reglamento Operativo Interno para posibilitar el canje de Acciones cartulares por nuevas Acciones representadas mediante anotaciones en cuenta de manera parcial y paulatina.

En fecha 27 de abril de 2022, mediante nota EDV-LG No.700/2022, la EDV comunicó a la BBV que mediante Resolución Administrativa ASFI/483/2022 se autorizó la modificación del Reglamento Operativo Interno de la EDV y sus respectivos Instructivos Operativos.

Una vez aprobado el Reglamento Operativo Interno de la EDV, en el mes de noviembre de 2022, la BBV notificó a los accionistas, cuyo domicilio es de conocimiento de la BBV, los requisitos que deben presentarse para proceder con el canje de las acciones cartulares (físicas) por acciones representadas mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Hasta la fecha de emisión del presente informe, en virtud de la presentación de los requisitos exigidos para el efecto, la BBV registró la emisión de nuevas acciones representadas mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV a favor de los siguientes accionistas:

1. Asociación Nacional de Mineros Medianos
2. BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
3. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.
4. Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.
5. La Primera Entidad Financiera de Vivienda
6. Banco Bisa S.A.
7. Banco de Crédito de Bolivia S.A.
8. Panamerican Securites S.A. Agencia de Bolsa
9. Banco de Cochabamba S.A. En Liquidación
10. Banco Unión S.A.
11. Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz

12. Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa
13. Banco Ganadero S.A.
14. La Paz Entidad Financiera de Vivienda
15. Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
16. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.
17. Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
18. Finanzas e Inversión Agencia de Bolsa S.A.

El resto de accionistas notificados aún no han canjeado sus acciones y la BBV está a la espera de que presenten los requisitos exigidos para la emisión de sus nuevas acciones. Se realizarán recordatorios para que inicien el trámite correspondiente ante la BBV.

Siete (7) accionistas personas naturales y catorce (14) accionistas personas jurídicas no han podido ser ubicados para comunicarles las decisiones de canje y emisión de nuevas acciones de la BBV. Se continuará realizando gestiones para notificar a esas personas o a sus sucesores legales para que inicien el trámite.

VIII. Modificación de estructura organizacional relacionada a la Alta Gerencia.

Durante la gestión 2022 se realizó la modificación de dependencia de la Gerencia Central de Operaciones, que pasó de depender de la Subgerencia General a la Gerencia General.

El organigrama de la BBV se expone en el Anexo IV.

IX. Información sobre conflictos de interés detectados y suscitados en la gestión 2022.

9.1. Revisión de conflictos de interés de Directores.

Se han considerado las relaciones que tendrían los Directores con los Participantes del mercado o las Emisiones vigentes, según las declaraciones presentadas a través del Anexo "A" del Código de Ética de la Sociedad.

Durante la gestión 2022 se evidencia que en el Directorio no se han considerado temas relacionados con un Participante en particular o con emisiones específicas que hayan ocasionado excusas de algún Director por razones de conflicto de interés.

En las reuniones del Comité de Inscripciones de la gestión 2022, en cuatro (4) ocasiones un miembro del Comité se excusó de participar en las determinaciones adoptadas sobre temas considerados por dicho Comité.

En las reuniones del Comité de Vigilancia de la gestión 2022, ningún miembro del Comité se excusó de participar en las determinaciones adoptadas sobre temas considerados por dicho Comité.

De las revisiones descritas anteriormente, se concluye que no se ha identificado la existencia de conflictos de interés entre los miembros del Directorio y los Directores que participan en los Comités de Inscripciones y Vigilancia con las decisiones adoptadas en la gestión 2022 sobre los Participantes, los Programas y las Emisiones en temas relacionados a inscripciones, retiros, suspensiones, sanciones y apelaciones.

9.2. Revisión de conflictos de interés del Gerente General, Subgerente General y Gerentes de Área.

Se han considerado las relaciones que tendrían el Gerente General, el Subgerente General y los Gerentes de Área con los Participantes del mercado y las Emisiones vigentes, según las declaraciones presentadas a través del Anexo "A" del Código de Ética de la Sociedad.

Se ha identificado que en ningún caso las inversiones declaradas en el Anexo "A" significan un porcentaje representativo de propiedad o de participación sobre ningún Emisor o Participante del mercado.

Se ha podido evidenciar que en los procesos internos de sanción se ha verificado que el Subgerente General, en la gestión 2021, ha declarado la existencia de la vinculación de un familiar cercano con una entidad emisora y una agencia de bolsa, habiéndose excusado de toda decisión y participación en temas referidos a los mencionados emisor y agencia de bolsa, así como a cualquier entidad vinculada a estos. Lo señalado anteriormente fue puesto en conocimiento del Comité de Ética de la BBV.

Se ha verificado que todos los procesos de inscripción de Emisiones y de aplicación de sanciones se efectuaron en base a los informes técnicos y legales de los Gerentes de Área correspondientes.

De las revisiones descritas anteriormente, se concluye que en la gestión 2022 no se ha identificado la existencia de conflictos de interés entre los Participantes del mercado y las Emisiones vigentes, objeto de sanción, suspensión o inscripción, y el Gerente General, el Subgerente General y los Gerentes de Área que recomendaron determinaciones y tomaron decisiones.

X. Operaciones con Sociedades relacionadas.

Se han revisado los registros contables de la BBV relacionados con pagos por servicios contratados con Sociedades Relacionadas en la gestión 2022.

De la revisión antes descrita, se ha identificado que la BBV ha registrado como ingresos de servicios de información prestados a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) la suma de Bs14.599.- (catorce mil quinientos noventa y nueve 00/100 Bolivianos).

La BBV también ha registrado ingresos por servicios de comisiones por operaciones, inscripciones, mantenimientos, información y otros a sus accionistas Agencias de Bolsa por la suma de Bs9.027.614.- (nueve millones veintisiete mil seiscientos catorce 00/100 Bolivianos), las mismas que surgen de la aplicación del Tarifario Oficial de la Sociedad.

XI. Metodología de elección de Directores en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

- 11.1. El Directorio de la Sociedad, reunido en fechas 26 de febrero y 5 de marzo de 2015, aprobó el mecanismo y procedimiento para escoger y designar a las personas que serán nominadas por la BBV, en su calidad de Accionista, para ocupar puestos en el Directorio de la EDV.
- 11.2. A este efecto, en virtud de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la EDV para el 4 de mayo de 2021, el Directorio de la Sociedad, reunido en fecha 28 de abril de 2021, resolvió designar a los siguientes Directores y Síndicos, titulares y suplentes:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Marcelo Sergio Urdininea Dupleich	Manuel Sebastián Campero Arauco
Fernando Cristian Caballero Zuleta	Guillermo Andrés Bedregal Meave
Christian Hausherr Ariñez	Sergio Martín Tapia Bernal
Síndico Titular	Síndico Suplente
Gonzalo Alberto Rodríguez Díaz Villamil	Andrea Verónica López Urquidí

- 11.3. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la EDV, reunida en fecha 4 de mayo de 2021, designó, entre otros, a todos los Directores y Síndicos, titulares y suplentes, propuestos por la BBV en su calidad de accionista, los cuales se mantienen hasta la fecha.
- 11.4. Los Estatutos de la EDV establecen en sus artículos 52 y 68 que los Directores y Síndicos durarán en sus funciones por el lapso de 2 (dos) años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Es cuanto tenemos a bien informar para los fines consiguientes.



Javier Villanueva Pereira
Presidente del Directorio

ANEXO I
DETALLE DE ACCIONISTAS Y SUS VINCULACIONES

N°	ACCIONISTA	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL DEL PAQUETE ACCIONARIO (BS)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO
1	AGENCIA DE BOLSA BANCROUZ S.A.	1	100,400	0.205%	
2	BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	36	3,614,400	7.377%	
3	MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.	1	100,400	0.205%	
4	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	1	100,400	0.205%	7.99%
5	BANCO BISA S.A.	45	4,518,000	9.221%	
6	BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	1	100,400	0.205%	9.43%
7	BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.	36	3,614,400	7.377%	
8	CREDIBOLSA S.A.	1	100,400	0.205%	7.58%
9	BNB VALORES S.A. - AGENCIA DE BOLSA	19	1,907,600	3.893%	
10	BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN	9	903,600	1.844%	5.74%
11	BANCO UNIÓN S.A.	19	1,907,600	3.893%	
12	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.	2	200,800	0.410%	
13	VALORES UNIÓN S.A. FILIAL BANCO DE LA UNIÓN S.A.	1	100,400	0.205%	4.51%
14	BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. - BDP S.A.M. - BANCO DE SEGUNDO PISO	48	4,819,200	9.836%	
15	BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.	48	4,819,200	9.836%	19.67%
16	PANAMERICAN SECURITIES S.A.	10	1,004,000	2.049%	
17	PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.	3	301,200	0.615%	2.66%
18	BANCO GANADERO S.A.	1	100,400	0.205%	
19	GANAVALEORES AGENCIA DE BOLSA S.A.	24	2,409,600	4.918%	
20	GANADERO SAFI S.A.	2	200,800	0.410%	5.53%
21	AGROINVERSIONES DE ALTURA SRL	1	100,400	0.205%	0.205%
22	ARTESANIA TEXTIL BOLIVIANA	1	100,400	0.205%	0.205%
23	ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE BOLIVIA	11	1,104,400	2.254%	2.254%
24	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ALGODÓN	1	100,400	0.205%	0.205%
25	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MINEROS MEDIANOS	1	100,400	0.205%	0.205%
26	BANCO DE COCHABAMBA S.A. EN LIQUIDACIÓN	19	1,907,600	3.893%	3.893%
27	BIBSA VALORES S.A.	15	1,506,000	3.074%	3.074%
28	BOLSA DE COMERCIO DE JUJUY S.A.	3	301,200	0.615%	0.615%
29	CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMO CACEN	1	100,400	0.205%	0.205%
30	CAJIAS JAIME	1	100,400	0.205%	0.205%
31	CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE SANTA CRUZ	1	100,400	0.205%	0.205%
32	CÁMARA NACIONAL FORESTAL	1	100,400	0.205%	0.205%
33	CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL	1	100,400	0.205%	0.205%
34	CITICORP SECURITIES	1	100,400	0.205%	0.205%
35	COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	19	1,907,600	3.893%	3.893%
36	COMPAÑÍA AMERICANA DE SEGUROS	1	100,400	0.205%	0.205%
37	COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA COBEE	1	100,400	0.205%	0.205%
38	COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	1	100,400	0.205%	0.205%
39	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA	1	100,400	0.205%	0.205%
40	EMPRESA LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA ORURO	1	100,400	0.205%	0.205%
41	EMPRESA MINERA AVICAYA	1	100,400	0.205%	0.205%
42	ESTALSA BOLIVIANA S.A.	1	100,400	0.205%	0.205%
43	FINANZAS E INVERSIÓN AGENCIA DE BOLSA S.A. FIABOLSA	3	301,200	0.615%	0.615%
44	FRIEDHEIM ROSENBAUM RENE Y SONIA DORA	1	100,400	0.205%	0.205%
45	GUTIERREZ GONZALO	1	100,400	0.205%	0.205%
46	iBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A.	1	100,400	0.205%	0.205%
47	INTERBOLSA S.A.	1	100,400	0.205%	0.205%
48	INTERMACO	1	100,400	0.205%	0.205%
49	JUSTINIANO PAZ HECTOR	1	100,400	0.205%	0.205%

50	LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	2	200,800	0.410%	0.410%
51	LA MERCANTIL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	1	100,400	0.205%	0.205%
52	LA PAZ ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA	1	100,400	0.205%	0.205%
53	LABORATORIOS VITA S.A.	1	100,400	0.205%	0.205%
54	LEA CONSULTORES Y EMPRESAS	1	100,400	0.205%	0.205%
55	MANUFACTURAS DE ALGODÓN MASA	1	100,400	0.205%	0.205%
56	MULTIVALOES AGENCIA DE BOLSA S.A.	1	100,400	0.205%	0.205%
57	MUTUAL DE AHORRO Y PRÉSTAMO LA PRIMERA	19	1,907,600	3.893%	3.893%
58	NOGALES V. JOHNNY	1	100,400	0.205%	0.205%
59	OPENWORLD BOLIVIA S.A. AGENCIA DE BOLSA	1	100,400	0.205%	0.205%
60	PARADA ARAMAYO OSCAR MARIO Y HERMANOS	1	100,400	0.205%	0.205%
61	PEREZ MONASTERIOS MARCELO	1	100,400	0.205%	0.205%
62	PINILLA ORIHUELA CARLOS	1	100,400	0.205%	0.205%
63	PRIME INVESTMENTS SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A.	1	100,400	0.205%	0.205%
64	ROJAS ALBERTO	1	100,400	0.205%	0.205%
65	ROMERO RIVERA VICTOR	1	100,400	0.205%	0.205%
66	SANTA CRUZ SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DE FASSIL FFP S.A.	1	100,400	0.205%	0.205%
67	SOCIEDAD DE BOLSA CENTAURUS S.A.	1	100,400	0.205%	0.205%
68	SUAREZ ARRAYA OSCAR	1	100,400	0.205%	0.205%
69	SUDAMER INVERSIONES S.A.	8	803,200	1.639%	1.639%
70	SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A. - SUDAVAL S.A.	37	3,714,800	7.582%	7.582%
71	TECNO BOLIVIANA SRL	1	100,400	0.205%	0.205%
72	UNION INSURANCE COMPANY	1	100,400	0.205%	0.205%
73	VALORES BURSÁTILES LA PAZ S.A.	1	100,400	0.205%	0.205%
74	WENDE ERNESTO	1	100,400	0.205%	0.205%
TOTAL		488	48,995,200	100.00%	100.00%
Valor nominal de cada acción (Bs)		100,400			
Capital Pagado (Bs)		48,995,200			

ANEXO II
INFORMACIÓN HISTÓRICA SOBRE EL PAGO DE DIVIDENDOS
(Expresado en Bolivianos)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tratamiento de Resultados											
Resultado del Periodo	4,221,860	4,650,909	5,837,039	7,950,723	8,078,709	9,951,740	5,345,508	7,992,620	4,734,223	8,427,012	6,288,753
Resultado Distribuible	4,010,767	4,418,364	5,545,187	7,553,187	7,878,798	9,951,740	5,345,508	7,992,620	4,734,223	8,427,012	5,974,316
Distribución de dividendos del período	2,005,387			686,001	1,969,700	4,975,872	1,870,928	7,992,620	2,367,112	8,427,012	5,974,316
Porcentaje	50%	0%	0%	9%	25%	50%	35%	100%	50%	100%	100%
Patrimonio Neto	20,815,484	23,461,006	29,298,045	37,248,769	44,641,477	52,623,518	52,993,153	59,114,845	55,856,448	61,916,348	59,778,092
Numero de acciones	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488
VPP	42,655	48,076	60,037	76,329	91,478	107,835	108,593	121,137	114,460	126,878	122,496
Dividendo por acción	4,109	-	-	1,406	4,036	10,196	3,834	16,378	4,851	17,268	12,242
RDE	25.44%	22.34%	24.88%	27.14%	21.69%	22.29%	10.16%	15.08%	8.01%	15.09%	10.16%

ANEXO III
PORCENTAJE DE DIRECTORES QUE PARTICIPARON DE LAS REUNIONES DE
DIRECTORIO – GESTIÓN 2021

Acta de Directorio N°	Fecha de la Reunión	Número de Directores presentes	Porcentaje de Participación
		9	
1	14 de enero de 2022	9	100%
2	27 de enero de 2022	8	89%
3	24 de febrero de 2022	9	100%
4	4 de marzo de 2022	9	100%
5	10 de marzo de 2022	8	89%
6	24 de marzo de 2022	8	89%
7	4 de abril de 2022	9	100%
8	21 de abril de 2022	9	100%
9	26 de mayo de 2022	8	89%
10	29 de junio de 2022	8	89%
11	28 de julio de 2022	8	89%
12	30 de agosto de 2022	8	89%
13	22 de septiembre de 2022	9	100%
14	27 de octubre de 2022	9	100%
15	24 de noviembre de 2022	9	100%
16	1 de diciembre de 2022	9	100%
17	15 de diciembre de 2022	9	100%
18	20 de diciembre de 2022	8	89%
Promedio			95%

ANEXO IV
Organigrama de la BBV

